



# **EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO 2015**

## **PROGRAMA IMPULSO AL GOBIERNO CERCANO**

INFORME FINAL

*Vicente de Jesús Cell Reyes*  
*Consultor en Planeación y Evaluación*

Guanajuato, Gto.

29 de abril de 2016

## A. Datos Generales del Programa

**Denominación:** Programa Impulso al Gobierno Cercano

**Unidad Administrativa Responsable:** Dirección General de Gestoría y Vinculación Interinstitucional.

**Año de inicio:** 2014

**Presupuesto asignado para el ejercicio fiscal de 2015:** 24'000,000.00 pesos.

**Alineación al Programa Sectorial Social y Humano Visión 2018:**

Línea estratégica 3: Comunidad y Compromiso Cívico.

Objetivo Sectorial 3.1 Propiciar condiciones que beneficien los niveles de Cohesión Social de las comunidades guanajuatenses preferentemente en zonas IMPULSO.

Estrategia E.3.1.1. Fortalecimiento de las capacidades de autogestión, asociativas y organizativas de la población.

Línea estratégica 8: Seguridad: Prevención del Delito

Objetivo Sectorial 8.1 Afianzar la cultura de la prevención social de la violencia y la delincuencia así como de la participación ciudadana.

Estrategia E.8.1.10 Proporcionar certeza jurídica a través de mecanismos de información y verificación de trámites y requisitos administrativos que debido a su naturaleza, generen problemáticas sociales entre miembros de la comunidad y autoridades locales. Posicionar a las dependencias, entidades y unidades administrativas que componen la Administración Pública Estatal, como responsables y motivadoras de establecer vínculos proactivos con la sociedad.

**Alineación al Programa de Gobierno 2012-2018 “Un Gobierno con Rostro Humano y Sentido Social”:**

Estrategia Transversal I. Impulso a Tu Calidad de Vida.

PE-I.2 Cohesión social. Incrementar los factores del desarrollo humano y social, y reducir la marginación.

Proyecto Específico I.2.6 Impulso del bienestar subjetivo.

### **Alineación al Plan Estatal de Desarrollo 2035 (Guanajuato Siglo XXI).**

Dimensión 1. Humano y social.

Estrategia 1. Fortalecer a las familias como las principales portadoras de valores y conductas, constructoras de una sociedad sana, educada, incluyente, cohesionada y con profunda identidad cultural y cívica.

Componente 2. Cohesión social y cultura

Objetivo Estratégico 2. Incrementar la cohesión entre los diferentes grupos sociales e instituciones.

Objetivo Particular 2.1. Incrementar la participación y organización de la ciudadanía que fortalezca el tejido social.

Líneas de acción (Espacios de participación ciudadana).

1. Contar con mecanismos e instrumentos enfocados al empoderamiento de la sociedad en los temas de desarrollo.
3. Acrecentar los espacios de participación y diálogo con la sociedad.
4. Impulsar la cogestión del rubro de inversiones del presupuesto municipal y estatal en materia social.

### **Resumen narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)**

**Fin:** Contribuir a elevar la calidad de vida y el bienestar de las familias y comunidades en condiciones de pobreza y marginalidad a través de políticas focalizadas.

**Propósito:** La población vulnerable del estado enfrenta los problemas sociales con una alta capacidad diagnóstico, planeación y gestión para obtener apoyos y servicios gubernamentales que impulsen su desarrollo social y humano.

## **Componentes:**

1. Diagnósticos sociales en los territorios focalizados realizados.
2. Procesos de planeación participativa realizados.
3. Caravanas Impulso al Gobierno Cercano realizadas.

## **Actividades:**

Actividad 1 del Componente 1. Recaudación por escrito de todas las necesidades prioritarias mediante un proceso de focalización.

Actividad 2 del Componente 1. Promoción de la organización participativa.

Actividad 3 del Componente 1. Validación del diagnóstico social.

Actividad 1 del Componente 2. Recorridos territoriales para identificación de focalizaciones pre priorización.

Actividad 2 del Componente 2. Reuniones de priorización de focalizaciones.

Actividad 3 del Componente 2. Formación para el desarrollo de habilidades y competencias autogestoras.

Actividad 1 del Componente 3. Difusión de información sobre los programas gubernamentales.

Actividad 2 del Componente 3. Canalización de las focalizaciones recabadas hacia las dependencias o entidades competentes del Gobierno del Estado de Guanajuato.

## **B. Resultados**

### **1.- Breve descripción del programa.**

El Programa tiene como objetivo dar a conocer a la ciudadanía los trámites y servicios gubernamentales que son otorgados en materia de desarrollo social y humano, dando respuesta a sus necesidades, así como a las inquietudes que pudieran existir sobre trámites y servicios proporcionados por las diferentes dependencias, entidades y/o instituciones participantes, a través del desarrollo de

Caravanas de Impulso al Gobierno Cercano, el cual está dirigido a la población que se encuentra en situación de vulnerabilidad.

Para llevar a cabo lo anterior, el Programa junto con la población realiza actividades basadas en metodologías participativas para la inserción social, la realización de diagnósticos participativos, actividades de planeación participativa, el desarrollo de Caravanas Impulso al Gobierno Cercano y la implementación de la articulación interinstitucional.

## **2.- Valoración sobre los bienes y servicios que otorga el programa.**

Se valora de manera positiva los tres tipos de servicios (componentes) establecidos en la MIR. El primero consiste en el empleo de metodologías para identificar, focalizar y priorizar la problemática de la población vulnerable por ingreso mediante un diagnóstico social que permite identificar la situación de la población ubicada en los territorios de atención. El segundo consiste en la aplicación de procesos de planeación participativa. El tercero consiste en que las personas en situación de vulnerabilidad son atendidas mediante el acercamiento de los servicios gubernamentales y de organizaciones de la sociedad civil en los territorios de intervención a través de Caravanas Impulso al Gobierno Cercano.

Estos tres servicios o componentes contribuyen a que la población de zonas urbanas marginadas del estado tenga claridad sobre las causas de los problemas que enfrentan para que se utilicen los apoyos gubernamentales correctamente. Otro aspecto al que contribuye es que esta misma población de zonas marginadas conozca la oferta de servicios que ofrece el gobierno para atender sus necesidades. Otro aspecto es que la población sepa cómo se realiza la gestión o trámites para acceder a dichos servicios y las personas estén organizados para hacer la gestión del recurso. Un último aspecto es que además de saber cómo se hacen las gestiones o trámites, no tengan que trasladarse hacia el centro de las ciudades para realizar alguna gestión o trámite lo que implica un costo significativo para la población con menores recursos, por lo que las Caravanas dan respuesta a ello.

### 3.- Indicador del Programa Sectorial al que se encuentra vinculado.

Indicador 1

Nombre indicador sectorial: Porcentaje de Caravanas Impulso al Gobierno Cercano realizadas.

Meta del indicador sectorial en 2015: 19 Caravanas Impulso al Gobierno Cercano.

Avance del indicador sectorial en 2015: No se cuenta con información.

### 4.- Indicadores de resultados e indicadores de servicios y gestión.

Los indicadores de resultados están asociados a los indicadores de nivel de Fin y Propósito de la MIR. Los indicadores de servicios y gestión están asociados a los indicadores de nivel de Componentes y Actividades de la MIR.

#### Principales Indicadores de resultados de la MIR

##### Indicador 1

Nombre: Porcentaje de población con ingreso inferior a la línea de bienestar

Definición: Expresa la proporción de la población que no cuenta con el ingreso suficiente para cubrir la línea de bienestar, que equivale al valor total de la canasta alimentaria y de la canasta no alimentaria por persona al mes.

Método de Cálculo:

$$\frac{P}{P} \times 100$$

Donde PIILB es la población con un ingreso inferior a la línea de bienestar en el Estado de Guanajuato. PE es el total de población del Estado de Guanajuato.

Unidad de Medida: Porcentaje

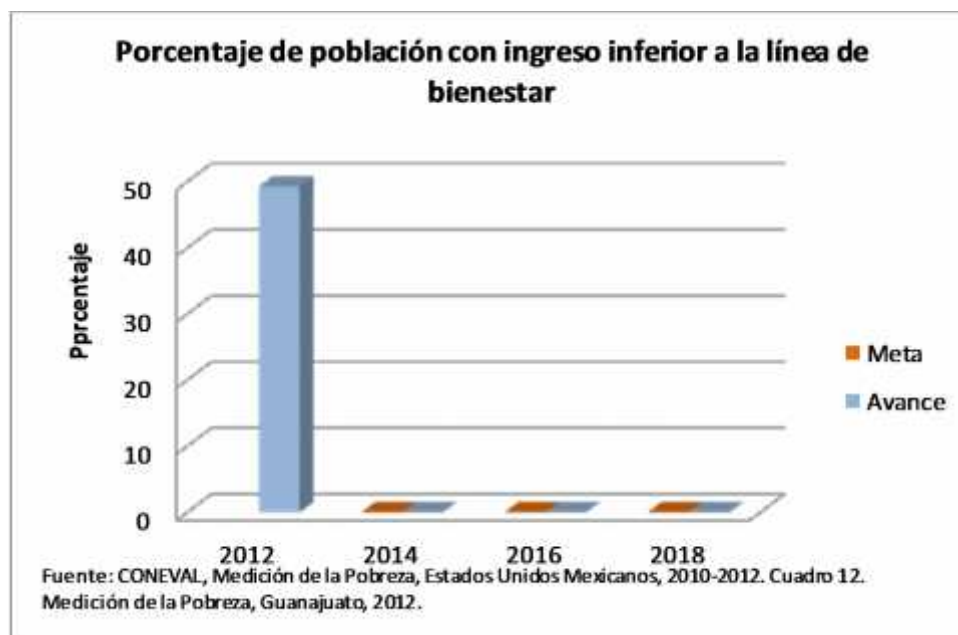
Frecuencia de Medición del Indicador: Bienal.

Año Base del indicador: 2012

Valor del indicador en Año Base: 49.3

Meta del Indicador 2015: No se cuenta con información.

Valor del Indicador 2015: No se cuenta con información.



## Indicador 2

Nombre: Personas que desarrollan habilidades autogestoras por cada mil habitantes.

Definición: Expresa el aprovechamiento que tienen las personas que están en proceso de formación para adquirir habilidades autogestoras.

Método de Cálculo:

$$\frac{P}{P} / 1,000$$

Donde PCA es la población que desarrolló algún tipo de competencia autogestora. PTF es la población total en los territorios focalizados.

Unidad de Medida: Porcentaje.

Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral.

Año Base del indicador: No se cuenta con información.

Meta del Indicador 2015: No se cuenta con información.

Valor del Indicador 2015: No se cuenta con información.

Avances Anteriores: No se cuenta con información.

## Principales Indicadores de servicios y gestión de la MIR

### Indicador 1

Nombre: Porcentaje de Comités temáticos formados.

Definición: Expresa en qué medida se cristalizó la promoción de la organización participativa de la ciudadanía en la conformación de comités en diversos temas como son obra pública, vivienda, salud, alimentación, educación, economía y seguridad.

Método de Cálculo:

$$\frac{C}{C} \times 100$$

Donde CTF es el número de Comités temáticos formados. CTP es el número de Comités temáticos programados.

Unidad de Medida: Porcentaje.

Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral.

Año Base del indicador: No se cuenta con información.

Meta del Indicador 2015: No se cuenta con información.

Valor del Indicador 2015: No se cuenta con información.

Avances Anteriores: No se cuenta con información.



## Indicador 2

Nombre: Porcentaje de personas que desarrollaron competencias autogestoras.

Definición: Expresa en qué medida la promoción de procesos de formación para el desarrollo de habilidades y competencias autogestoras está teniendo resultado, para que la propia población sea capaz de realizar diagnósticos de sus necesidades y las gestionen.

Método de Cálculo:

$$\frac{P}{P} \times 100$$

Donde PDCA es el número de personas que desarrollan competencias autogestoras. PF es el número de personas en formación.

Unidad de Medida: Porcentaje.

Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral.

Año Base del indicador: No se cuenta con información.

Meta del Indicador 2015: No se cuenta con información.

Valor del Indicador 2015: No se cuenta con información.

Avances Anteriores: No se cuenta con información.

## Indicador 3

Nombre: Porcentaje de personas participantes en las Caravanas.

Definición: Expresa en qué medida la población de las zonas de intervención asiste a los eventos organizados por el programa en donde se presenta la oferta de servicios de diversas dependencias del gobierno.

Método de Cálculo:

$$\frac{P}{P} \times 100$$

Donde PRC es el número de personas registradas en la caravana.  
PEAC es el número de personas que se espera asistan a las  
Caravanas.

Unidad de Medida: Porcentaje.

Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral.

Año Base del indicador: No se cuenta con información.

Meta del Indicador 2015: No se cuenta con información.

Valor del Indicador 2015: No se cuenta con información.

Avances Anteriores: No se cuenta con información.

#### **Indicador 4**

Nombre: Porcentaje de personas focalizadas

Definición: Porcentaje de personas con respecto al número de personas programadas a las que se les solicitó por escrito las necesidades que son prioritarias.

Método de Cálculo:

$$\frac{P}{P} \times 100$$

Donde P es el número de personas focalizadas. PPRF es el número de personas programadas para realizar la focalización.

Unidad de Medida: Porcentaje.

Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral.

Año Base del indicador: No se cuenta con información.

Meta del Indicador 2015: No se cuenta con información.

Valor del Indicador 2015: No se cuenta con información.

Avances Anteriores: No se cuenta con información.

## **5.- Avances de Indicadores.**

No se cuenta con información sobre las metas y avances de los indicadores de la MIR en el año evaluado y en años anteriores para el análisis del avance de los mismos.

## **6.- Resultados (cumplimiento de sus Objetivos).**

a) Los impactos del programa con base en los hallazgos encontrados en las evaluaciones externas.

El Programa no cuenta con evaluaciones externas realizadas con una metodología rigurosa que presente información sobre la comparación de un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares y que utilice información de al menos dos momentos en el tiempo.

b) Valores del avance realizado en 2015 de los indicadores de fin y propósito de la MIR del programa.

No se cuenta con información sobre las metas y su avance en 2015 de indicadores de la MIR, así como tampoco se dispone de esta información para años anteriores.

## **7.- Efectos Atribuibles.**

El Programa no cuenta con resultados que provengan de evaluaciones de impacto rigurosas, que presenten información sobre la comparación de un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares; y que utilice información de al menos dos momentos en el tiempo.

No se cuenta con la opinión del Programa sobre las razones por las cuales no se ha llevado a cabo este tipo de evaluación de acuerdo a los criterios establecidos.

## 8.- Otros Hallazgos.

En este apartado se incluyen los hallazgos, ordenados por prioridad y vigentes, que estén relacionados con el desempeño del Programa y que provengan de evaluaciones externas que no sean de impacto, así como de otros documentos proporcionados por el Programa.

- **Hallazgo 1:** “Las metas de los indicadores de la MIR del programa no presentan valores para 2014, por lo que no se puede establecer si están orientadas a impulsar el desempeño o si son factibles de alcanzar.”

**Fuente de la cita:** BHMC Consultores A.C., Evaluación de Diseño del Programa Impulso al Gobierno Cercano 2014, Anexo 10 Principales fortalezas, retos y recomendaciones, pág. 60.

**Comentario del actual evaluador:** El hallazgo se mantiene vigente dado que el Programa no presenta información sobre las metas y avances de los indicadores de la MIR para valorar el desempeño del Programa en 2015.

- **Hallazgo 2:** “El programa no cuenta con una metodología para cuantificar la población potencial y objetivo.”

**Fuente de la cita:** BHMC Consultores A.C., Evaluación de Diseño del Programa Impulso al Gobierno Cercano 2014, Anexo 10 Principales fortalezas, retos y recomendaciones, pág. 58.

**Comentario del actual evaluador:** El hallazgo se mantiene vigente dado que no se cuenta aún con evidencia de que el Programa tenga cuantificada la Población Potencial y Objetivo.

- **Hallazgo 3:** “El programa cuenta con una base de datos con información de rezago social por AGEB que le permite al programa focalizar las zonas urbanas donde interviene.”

**Fuente de la cita:** BHMC Consultores A.C., Evaluación de Diseño del Programa Impulso al Gobierno Cercano 2014, Anexo 10 Principales fortalezas, retos y recomendaciones, pág. 59.

**Comentario del evaluador:** El hallazgo se mantiene vigente y resulta una base de partida importante para la posible determinación de la Población Potencial y una focalización correcta de los apoyos.

## 9.- Otros Efectos.

En este apartado se incluyen los hallazgos, ordenados por prioridad y vigentes, que estén relacionados con el Fin o el Propósito del Programa y que provengan de evaluaciones externas que no sean de impacto y de otros documentos proporcionados por el Programa.

- **Hallazgo 1:** “Los componentes señalados en la MIR son los bienes o servicios que produce el programa, están redactados como resultados logrados, son necesarios para producir el Propósito y su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos el Propósito.”

**Fuente de la cita:** BHMC Consultores A.C., Evaluación de Diseño del Programa Impulso al Gobierno Cercano 2014, Anexo 10 Principales fortalezas, retos y recomendaciones, pág. 57.

**Comentario del evaluador:** El hallazgo se mantiene vigente dado que hay coincidencia en este punto.

- **Hallazgo 2:** “La mayoría de los indicadores de Fin, Componentes y Actividades de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados.”

**Fuente de la cita:** BHMC Consultores A.C., Evaluación de Diseño del Programa Impulso al Gobierno Cercano 2014, Anexo 10 Principales fortalezas, retos y recomendaciones, pág. 57.

**Comentario del evaluador:** El hallazgo se mantiene vigente dado que hay coincidencia en este punto.

## 10.- Valoración:

### a) Observaciones generales sobre los indicadores seleccionados.

El indicador de Fin “Porcentaje de población con ingreso inferior a la línea de bienestar” es adecuado ya que uno de los efectos que busca el Programa es contribuir a elevar la calidad de vida y el bienestar de las familias y comunidades.

El indicador de Propósito “Personas que desarrollan habilidades autogestoras por cada mil habitantes” es adecuado porque reflejan en qué medida las acciones del Programa están incidiendo en que la población vulnerable esté enfrentando los problemas sociales con una alta capacidad de diagnóstico, planeación y gestión para obtener apoyos y servicios gubernamentales que impulsen su desarrollo social y humano.

Los cuatro indicadores de los tres componentes son adecuados para describir los bienes que entrega el Programa.

Asimismo, los indicadores de las actividades del Programa son adecuados para el seguimiento operativo del mismo.

### b) Valoración de los hallazgos identificados.

Uno de los principales hallazgos que se mantiene vigente es que el Programa no cuenta con metas y avances de los indicadores de la MIR para poder valorar el desempeño del Programa en 2014 y 2015.

Otro de los hallazgos es que el Programa no cuenta con una metodología para cuantificar la Población Potencial y Objetivo, pero al mismo tiempo cuenta con una base de datos con información de rezago social por Área Geoestadística Básica (AGEB) que le permite focalizar las zonas urbanas donde interviene.

Otro hallazgo vigente es que los indicadores de Fin, Propósito, Componentes y Actividades de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados.

## C. Evolución de la cobertura.

### 1.- Población potencial.

El Programa no cuenta con un documento normativo con la definición y cuantificación de la Población Potencial.

### 2.- Población objetivo.

En las Reglas de Operación del Programa Impulso al Gobierno Cercano para el Ejercicio Fiscal de 2015 se hace el siguiente señalamiento: “Para la aplicación de los recursos del Programa, se considera como población objetivo aquella del Estado de Guanajuato que se encuentra en situación de vulnerabilidad.”

La unidad de medida de la Población Objetivo expresada en la definición en Reglas de Operación es: “Personas”.

El Programa no cuantifica su Población Objetivo y tampoco cuenta con una metodología para ello.

### 3.- Población atendida.

En las Reglas de Operación del Programa Impulso al Gobierno Cercano para el Ejercicio Fiscal de 2015 se define la Población Atendida como Personas Atendidas.

En cuanto a la cuantificación de la Población Atendida se cuenta con la siguiente información:

Población Atendida en 2015: 12,800 personas.

Población Atendida en 2014: 7,313 personas.

A continuación se presenta el desglose de la Población Atendida por municipio para el año 2014 y 2015.

### Evolución de la Cobertura

Municipio	Índice de marginación 1/	Índice de rezago social 2/	Población Atendida			
			2014		2015	
			Personas	%	Personas	%
Tierra Blanca	0,68	0,82		0,0		0,0
Atarjea	0,89	0,8		0,0		0,0
Xichú	1,04	0,77		0,0		0,0
Victoria	0,26	0,33		0,0		0,0
Santa Catarina	0,26	0,21		0,0		0,0
San Diego de la Unión	0,31	0,05		0,0	462	3,6
Jerécuaro	0,37	-0,02		0,0		0,0
San Felipe	0,12	-0,11		0,0	1090	8,5
Ocampo	0,05	-0,18		0,0		0,0
Comonfort	-0,18	-0,23		0,0		0,0
Doctor Mora	0	-0,25		0,0		0,0
San Luis de la Paz	-0,21	-0,26		0,0	612	4,8
Dolores Hidalgo CIN	-0,14	-0,32		0,0		0,0
San Miguel de Allende	-0,39	-0,36		0,0		0,0
Manuel Doblado	-0,2	-0,41		0,0		0,0
Pénjamo	-0,32	-0,42	1592	21,8		0,0
Abasolo	-0,18	-0,46		0,0		0,0
SC de Juventino Rosas	-0,31	-0,5		0,0	442	3,5
Apaseo el Alto	-0,48	-0,51		0,0		0,0
Yuriria	-0,42	-0,52		0,0		0,0
Coroneo	-0,2	-0,53		0,0		0,0
Romita	-0,28	-0,56		0,0		0,0
Cuerámaro	-0,48	-0,6		0,0		0,0
Tarimoro	-0,41	-0,62		0,0		0,0
Valle de Santiago	-0,56	-0,64		0,0		0,0
Pueblo Nuevo	-0,29	-0,7		0,0		0,0
Huanímaro	-0,42	-0,71		0,0		0,0
Apaseo el Grande	-0,63	-0,74		0,0		0,0
Tarandacuao	-0,57	-0,74		0,0		0,0
Salvatierra	-0,6	-0,75	550	7,5		0,0
Silao	-0,66	-0,79		0,0	425	3,3
Santiago Maravatío	-0,29	-0,8		0,0		0,0
Purísima del Rincón	-1	-0,82		0,0		0,0
San José Iturbide	-0,69	-0,83		0,0		0,0
San Francisco del Rincón	-1,06	-0,84		0,0	560	4,4
Uriangato	-1,15	-0,87		0,0		0,0



Municipio	Índice de marginación 1/	Índice de rezago social 2/	Población Atendida			
			2014		2015	
			Personas	%	Personas	%
Acámbaro	-0,79	-0,9		0,0		0,0
Jaral del Progreso	-0,82	-0,96		0,0	885	6,9
Cortazar	-1	-0,98		0,0	859	6,7
Moroleón	-1,33	-0,98		0,0		0,0
Irapuato	-1,29	-1,12	400	5,5		0,0
Villagrán	-0,96	-1,12		0,0	486	3,8
Guanajuato	-1,27	-1,16		0,0		0,0
Celaya	-1,41	-1,22	2877	39,3	707	5,5
Salamanca	-1,27	-1,23		0,0	933	7,3
León	-1,5	-1,24	1894	25,9	5339	41,7
<b>Total</b>			<b>7313</b>	<b>100,0</b>	<b>12800</b>	<b>100,0</b>

1/ El índice de marginación es publicado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), el cual se construyó con información del Censo de Población y Vivienda 2010 realizado por el INEGI. Para la construcción del índice de marginación se utilizaron indicadores en los siguientes rubros: condición de alfabetismo; nivel educativo; vivienda, dormitorios, material en pisos, tamaño de localidad, población económicamente ocupada e ingresos por trabajo.

2/ El índice de rezago social es publicado por el Consejo Nacional de Evaluación para la Política Social (CONEVAL), el cual se construyó con información del Censo de Población y Vivienda 2010 realizado por el INEGI. Dicho índice permite agregar variables de educación, acceso a servicios de salud, servicios básicos de vivienda y de activos del hogar. El índice de rezago social permite caracterizar a los estados, municipios y localidades de acuerdo a cuatro carencias sociales de la medición de pobreza del CONEVAL: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a los servicios básicos en la vivienda y calidad y espacios en la vivienda.

Fuente: Elaboración propia con base en información del Programa Impulso al Gobierno Cercano.

#### 4.- Evolución de la cobertura.

No se cuenta con información sobre la Población Potencial y Objetivo.

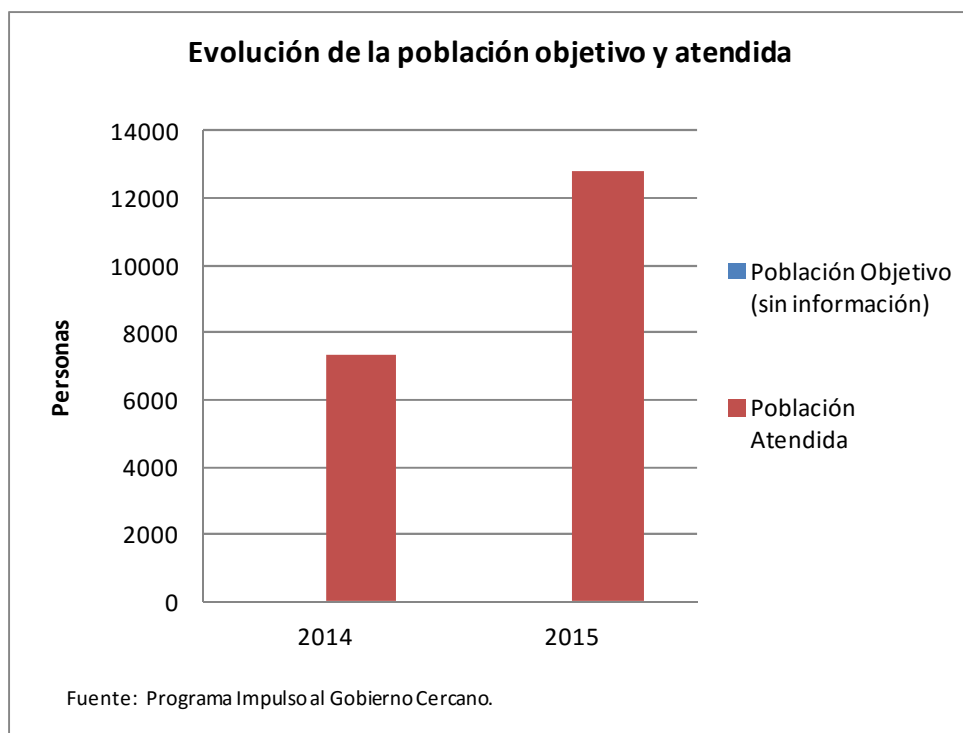
La Población Atendida en el año 2014 fue de 7 mil 313 personas y para el año de 2015 fue de 12 mil 800 personas, lo que representó un incremento del 75%.

Para el año 2014, los beneficiarios del Programa se distribuyeron en 5 municipios: Celaya (39.3%), León (25.9%), Pénjamo (21.8%), Salvatierra (7.5%) e Irapuato (5.5%).

En 2015, los beneficiarios del Programa se distribuyeron en 12 municipios. Los municipios con mayor porcentaje de beneficiarios fueron León (41.7%), San Felipe

(8.5), Salamanca (7.3%), Cortazar (6.7%), Jaral del Progreso (6.9%), Celaya (5.5%) y San Luis de la Paz (4.8%).

El incremento en el número de beneficiarios en 2015 ha representado un aumento en la cobertura de municipios con respecto a 2014 y también una mayor cobertura de municipios con un mayor grado de rezago social.



## 5.- Análisis de la cobertura.

No se cuenta con una definición y cuantificación de la Población Potencial. La definición de la Población Objetivo en las Reglas de Operación del Programa describe la Población Potencial.

La Población Objetivo en las Reglas de Operación no hace el señalamiento de que se trata de la población que se tiene previsto atender por alguna característica particular en un periodo de tiempo determinado que comprenda una planeación de mediano plazo, el cual, por ejemplo puede comprender un periodo de tiempo de 3 a 6 años. El Programa no cuenta con una cuantificación de la Población Objetivo.

La Población Atendida en el año 2014 fue de 7,313 personas y para el año de 2015 fue de 12,800 personas, lo que representó un incremento del 75%. Este aumento en 2015 en el número de beneficiarios se canalizó hacia un mayor número de municipios y también hacia más municipios con un alto grado de rezago social.

En cuanto al presupuesto total del Programa, para 2014 el presupuesto asignado fue de 17 millones 134 mil 617 pesos, en tanto que el presupuesto modificado fue de 14 millones 76 mil 922 pesos.

Para el 2015 el presupuesto asignado fue de 24 millones de pesos y el presupuesto modificado fue de 24 millones 47 mil 113 pesos. De lo anterior, el presupuesto modificado en 2015 con respecto a 2014 se incrementó en 70.8%.

El presupuesto ejercido por municipio en 2014 se concentró en partes iguales en seis municipios: Abasolo, Celaya, Dolores Hidalgo, Salvatierra, San José Iturbide y Silao de la Victoria.

Por su parte, con el avance registrado para 2015, el presupuesto del programa se ha dirigido principalmente hacia los municipios de León (24.1%), Santa Cruz de Juventino Rosas (9.9%) y Yuriria (6.6%).

### Presupuesto por municipio

Municipio	Presupuesto Estatal Ejercido			
	2014		Avance 2015	
	Pesos	%	Pesos	%
Abasolo	2346154	16,7		0,0
Acámbaro		0,0	529060	3,8
Apaseo el Alto		0,0		0,0
Apaseo el Grande		0,0		0,0
Atarjea		0,0		0,0
Celaya	2346154	16,7	587844	4,2
Comonfort		0,0		0,0
Coroneo		0,0		0,0
Cortazar		0,0	587844	4,2
Cuerámara		0,0	440883	3,1
Doctor Mora		0,0		0,0
Dolores Hidalgo CIN	2346154	16,7		0,0
Guanajuato		0,0	587844	4,2
Huanímaro		0,0		0,0
Irapuato		0,0		0,0
Jaral del Progreso		0,0	587844	4,2

Municipio	Presupuesto Estatal Ejercido			
	2014		Avance 2015	
	Pesos	%	Pesos	%
Jerécuaro		0,0		0,0
León		0,0	3380103	24,1
Manuel Doblado		0,0		0,0
Moroleón		0,0		0,0
Ocampo		0,0		0,0
Pénjamo		0,0		0,0
Pueblo Nuevo		0,0		0,0
Purísima del Rincón		0,0		0,0
Romita		0,0		0,0
Salamanca		0,0	587844	4,2
Salvatierra	2346154	16,7		0,0
San Diego de la Unión		0,0	587844	4,2
San Felipe		0,0	587844	4,2
San Francisco del Rincón		0,0	587844	4,2
San José Iturbide	2346154	16,7		0,0
San Luis de la Paz		0,0	587844	4,2
San Miguel de Allende		0,0		0,0
Santa Catarina		0,0		0,0
Santa Cruz de Juventino Rosas		0,0	1381433	9,9
Santiago Maravatío		0,0		0,0
Silao	2346154	16,7	587844	4,2
Tarandacua		0,0		0,0
Tarimoro		0,0		0,0
Tierra Blanca		0,0		0,0
Uriangato		0,0	440883	3,1
Valle de Santiago		0,0	440883	3,1
Victoria		0,0		0,0
Villagrán		0,0	587844	4,2
Xichú		0,0		0,0
Yuriria		0,0	930846	6,6
<b>TOTAL</b>	<b>14'076,922</b>	<b>100,0</b>	<b>14'010,375</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Elaboración propia con base en información del Programa Impulso al Gobierno Cercano.

## 6.- Valoración sobre la definición de población potencial y población objetivo.

El Programa no cuenta con una definición de la Población Potencial en un documento normativo, sin embargo, la Población Objetivo enunciada en las Reglas de Operación del Programa en 2015 coincide con una descripción de la Población Potencial. El Programa cuenta con una base de datos con información de rezago social por AGEB que le permite al programa focalizar las zonas urbanas donde interviene, la cual puede utilizarse para cuantificar la Población Potencial.

En las Reglas de Operación no se hace el señalamiento de que la Población Objetivo es la parte de la Población Potencial que se pretende atender prioritariamente por alguna característica particular en el mediano plazo (3 a 6 años).

### D. Satisfacción de beneficiarios.

El equipo evaluador realizó un taller con un grupo de enfoque conformado con beneficiarios que recibieron apoyos del Programa.

El taller se realizó el 9 de febrero de 2016 en las instalaciones del Centro de Impulso Social de Las Huertas en Silao. El grupo de enfoque se conformó por tres personas que fueron beneficiarias del Programa con recursos del Ejercicio Fiscal 2015.

Para la realización del taller con el grupo focal, el equipo evaluador utilizó una guía con preguntas generadoras de discusión, a fin de obtener de los asistentes su percepción de en qué medida se están cumpliendo el Fin y Propósito de cada programa, y con ello contar con una base para establecer el posible desempeño del mismo.

Cabe aclarar, que por el mecanismo de selección y número de beneficiarios participantes en el grupo de enfoque no se trata de una muestra representativa de beneficiarios, por lo cual los resultados aquí expuestos no pueden ser interpretados para evaluar el desempeño del Programa, pero los resultados del

taller representan un insumo valioso para establecer los posibles resultados que genera el Programa.

A continuación se presentan los principales resultados del taller con el grupo de enfoque:

- Los proyectos por los que recibieron apoyo son la capacitación para realizar la gestión para apoyos de programas gubernamentales, así como también mencionan haber recibido otros apoyos para mejoras de sus viviendas y pintura para las fachadas.
- Ante la pregunta ¿Piensa usted que el apoyo le ayudó a resolver algún problema?, los participantes consideran que el Programa les ayudó a resolver la incomodidad de su vivienda mediante mejoras a la misma, pero para ello fue necesario que primero aprendieran a hacer la gestión ante los programas que otorgan los apoyos para vivienda.
- Ante la pregunta ¿Qué cosas cambiaron en usted, su familia o su comunidad a partir de que recibió el apoyo?, los participantes señalaron que se dieron cuenta de que con la organización y gestión ha mejorado su vida. Señalan que la gente cuando se organiza mejora su comunidad sin importar en qué trabajen. También señalaron que ahora su vivienda está mejor construida y es más cómoda, y por ello la calidad de vida de su familia es mejor. Asimismo, la pintura para las fachadas hace que la casa se vea más bonita y mejora el aspecto de la colonia porque otras viviendas también recibieron el apoyo de pintura.
- Ante la pregunta. ¿Qué piensa que hubiera pasado con usted, su familia o su comunidad si no recibe el apoyo?, los participantes manifestaron que no hubieran aprendido a gestionar los apoyos de los programas y entonces seguirían teniendo techos de cartón en sus viviendas y se seguirían enfermando mucho.
- Ante la pregunta ¿Cuál es el mayor beneficio que notó por recibir el apoyo?, los participantes señalaron que aprendieron a gestionar apoyos de los Programas como es saber a dónde ir para cada tipo de apoyo, ubicar a las personas adecuadas a las cuales solicitar un apoyo, aprendieron a redactar cartas, manejar documentación y hacer trámites.
- Ante la pregunta ¿Hay algo que no le gustó del apoyo que recibió?, los participantes mencionaron que no hubo nada que no les gustara.
- Ante la pregunta ¿Fue fácil o difícil solicitar el apoyo del programa?, los participantes mencionaron que fue fácil hacer la solicitud para recibir la capacitación por parte del Programa y que lo único más complicado fue que

ellos mismos se organizaran en un Comité, pero eso no era responsabilidad del Programa sino de los propios vecinos de la colonia.

- Ante la pregunta ¿Piensa que el apoyo se lo dieron a tiempo o después de que lo necesitaba?, los participante señalaron que la capacitación la recibieron en el momento que fue acordada desde el principio, por lo que consideran que el apoyo lo recibieron a tiempo.
- Ante la pregunta ¿Después del apoyo del programa, conoce más procedimientos para acceder a los apoyos del gobierno que antes del apoyo?, los participantes mencionaron que antes no sabían hacer la gestión de nada y que les daba pena acercarse a cualquier dependencia a solicitar algo, en cambio ahora saben los procedimientos para gestionar muchos tipos de apoyos de distintas dependencias como es el caso de apoyos para despensas, cobijas, sillas de ruedas, útiles escolares, becas, techos, tinacos y calentadores. Inclusive ahora saben hacer solicitudes de algunas cosas por Internet.
- Ante la pregunta ¿Considera que con el apoyo del programa cuenta con más habilidades autogestoras o sus habilidades son las mismas?, los participantes mencionaron que sus habilidades autogestoras aumentaron mucho, o más bien, antes ni siquiera tenían habilidades para hacer la gestión de algún apoyo, y ahora se sienten muy seguras cuando solicitan algo para su comunidad o para su familia, ya que con la capacitación saben cómo llenar los formatos de solicitud y qué documentos preparar para entregar a los promotores de diferentes Programas.
- Ante la pregunta ¿Después de recibir el apoyo del programa participa más que antes en actividades familiares, recreativas y comunitarias?, los participantes mencionaron que ahora tienen más actividades comunitarias debido a que se reúnen cada semana en el Comité para reportar las necesidades detectadas y acordar las actividades para la semana siguiente, por lo que tienen contacto con más personas. También mencionan que las actividades recreativas con su familia han aumentado y la convivencia ha mejorado después de recibir la capacitación del Programa.
- Ante la pregunta ¿Después del apoyo del programa piensa que su capacidad para resolver problemas ha aumentado?, los participantes mencionaron que su capacidad para resolver problemas ha aumentado debido a que tienen más seguridad en su persona, por lo que se pueden acercar con más confianza a hablar con los vecinos porque conocen los trámites que hay que hacer para cada tipo de apoyo. Mencionan que en la actualidad salen a las calles en grupos de dos o tres personas y van detectando las necesidades de la gente de la colonia y la anotan en unos

formatos donde registran la problemática de las personas para después ir canalizando la demanda a cada programa o dependencia.

- Ante la pregunta ¿En los últimos seis meses ha gestionado por su cuenta algún apoyo del gobierno?, los participantes mencionaron que si han gestionado apoyos del gobierno por su cuenta como son despensas para madres solteras, adultos mayores, discapacitados y algunos tratamientos médicos, y también han gestionado el apoyo de empleo temporal.

En conclusión, podemos señalar que el Programa ha hecho que las personas que reciben la capacitación tomen consciencia de que la gente cuando se organiza mejora su vida y su comunidad sin importar en qué trabajen, ya que han visto que al aprender a hacer gestión la calidad de vida de su familia es mejor.

Con la capacitación que el Programa otorga, las personas aprenden a gestionar apoyos del gobierno al saber a dónde ir para cada tipo de apoyo, a qué personas solicitar un apoyo, aprendieron a redactar cartas y hacer trámites. Antes de la capacitación del Programa las personas beneficiadas no sabían nada sobre gestión y les daba pena acercarse a cualquier dependencia a solicitar algo. Ahora las personas que recibieron capacitación se sienten muy seguras cuando solicitan algo para su comunidad o para su familia, ya que con la capacitación saben cómo llenar los formatos de solicitud y qué documentos preparar. Entre los procedimientos que ahora saben hacer está solicitar apoyos para despensas, cobijas, sillas de ruedas, útiles escolares, becas, techos, tinacos y calentadores.

Un aspecto relevante es que los beneficiarios después de recibir el apoyo del programa participan más que antes en actividades familiares, recreativas y comunitarias, ya que ahora tienen más actividades comunitarias debido a que se reúnen cada semana en el Comité para reportar las necesidades detectadas y acordar las actividades para la semana siguiente. Los beneficiarios del Programa mencionan que en la actualidad hacen recorridos por las calles para ir detectando las necesidades de la gente de la colonia y van anotando en unos formatos la problemática de las personas para después ir canalizando la demanda a cada programa o dependencia.



## E. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora.

### 1.-Aspectos que los programas han decidido realizar a partir de 2014.

No se cuenta con un documento de trabajo elaborado para recomendaciones institucionales.

### 2.-Avance de los Aspectos de Mejora derivados de los Mecanismos de Seguimiento.

El Programa presenta 16 Aspectos de Mejora derivados de Mecanismos de Seguimiento, de los cuales se presentan a continuación los 5 más relevantes, junto con las acciones previstas para su atención y fecha de término.

- **Recomendación 1:** Buscar estudios en los que se aborda la planeación participativa y desarrollo de capacidades de gestión como uno de los principales elementos para impulsar el desarrollo local en comunidades rurales y zonas urbano marginadas, como pueden ser experiencias en Centro América y el sur de España y Portugal.

**Dato fuente:** Evaluación de Diseño del Programa Impulso al Gobierno Cercano.

**Opinión del Programa:** Factible de añadir en el marco metodológico bibliografía fuente y/o de consulta.

**Actividades a emprender:** 1.- Indagación de evidencia documental sobre los efectos atribuibles al programa. 2.- Realizar acervo electrónico de la información documental identificada.

**Fecha de término:** 15 de diciembre 2015.

**Porcentaje de avance a la fecha de corte:** Sin información.

**Identificación del documento probatorio:** Marco de referencia del programa.

- **Recomendación 2:** Elaborar una metodología para definir y cuantificar la población potencial y objetivo.

**Dato fuente:** Evaluación de Diseño del Programa Impulso al Gobierno Cercano.

**Opinión del Programa:** Pertinente respecto a la conveniencia de contar con una metodología base para la definición de áreas, zonas, colonias o localidades objetivo.

**Actividades a emprender:** Elaborar una guía para establecer y definir los criterios e indicadores base para determinar las zonas a intervenir.

**Fecha de término:** 15 de marzo de 2016.

**Porcentaje de avance a la fecha de corte:** Sin información.

**Identificación del documento probatorio:** Guía para la definición de zonas de intervención.

- **Recomendación 3:** Incluir en los formatos del programa información socioeconómica de sus beneficiarios.

**Dato fuente:** Evaluación de Diseño del Programa Impulso al Gobierno Cercano.

**Opinión del Programa:** Conveniente.

**Actividades a emprender:** Agregar a las cédulas de focalización, áreas de preguntas de respuesta opcional para obtener mejor información de los beneficiarios.

**Fecha de término:** 30 de enero de 2016.

**Porcentaje de avance a la fecha de corte:** Sin información.

**Identificación del documento probatorio:** Padrón de beneficiarios con información socioeconómica.

- **Recomendación 4:** Incluir en las Reglas de Operación del programa un apartado con la descripción del proceso de operación para obtener cada uno de los componentes mencionados en la MIR.

**Dato fuente:** Evaluación de Diseño del Programa Impulso al Gobierno Cercano.

**Opinión del Programa:** Conveniente.

**Actividades a emprender:** 1- Revisión de la propuesta de ajustes de las Reglas de Operación. 2- Retroalimentación y validación. 3- Enviar memorándum con la Matriz validada a la DGPYE. 4- Incorporar en ROP.

**Fecha de término:** 30 de noviembre de 2015.

**Porcentaje de avance a la fecha de corte:** Sin información.

**Identificación del documento probatorio:** Reglas de Operación del programa.

- **Recomendación 5:** Cuantificar el valor de los indicadores para el año de línea base en cada una de las fichas técnicas de los indicadores de la MIR que no cuentan con dicha información.

**Dato fuente:** Evaluación de Diseño del Programa Impulso al Gobierno Cercano.

**Opinión del Programa:** Conveniente.

**Actividades a emprender:** 1. Validar los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultado. 2. Estimación del valor de los indicadores de la MIR (actividad y componente las áreas directas) (fin y propósito apoyo con la DE). 3. Validación de las estimaciones del valor de los indicadores. 4. Realizar la ficha técnica de cada indicador.

**Fecha de término:** 10 de febrero de 2016.

**Porcentaje de avance a la fecha de corte:** Sin información.

**Identificación del documento probatorio:** Oficio dirigido a la Dir. Gral. de Planeación y Evaluación con la ficha técnica de cada uno de los indicadores por la Dirección Gral. del programa.

## F. Conclusiones.

### 1.- Conclusiones de la instancia evaluadora.

Los tres servicios (componentes) ofrecidos por el Programa establecidos en la MIR contribuyen a que la población de zonas urbanas marginadas del estado tenga claridad sobre las causas de los problemas que enfrenta y para que se canalicen los apoyos gubernamentales correctamente.

Uno de los principales hallazgos de una evaluación anterior que se mantiene vigente es que el Programa no cuenta con metas y avances de los indicadores de la MIR para poder valorar su desempeño en 2014 y 2015.

Otro de los hallazgos es que el Programa cuenta con una base de datos con información de rezago social por AGEB que puede ser utilizada para establecer una metodología para cuantificar a la Población Potencial.

La Población Atendida en 2015 aumentó en 75% con respecto a 2014, lo cual se corresponde con el incremento del presupuesto modificado en 2015 de 70.8% con respecto a 2014. Este aumento en 2015 en el número de beneficiarios se canalizó hacia un mayor número de municipios y también hacia más municipios con un alto grado de rezago social.

Del taller realizado con el grupo de enfoque, el resultado esperado del Programa es que su intervención conduce a que las personas que reciben la capacitación tomen consciencia de que la gente cuando se organiza mejora su vida y su

comunidad porque al aprender a hacer gestión hace que mejore la calidad de vida de su familia y comunidad.

Asimismo, con el taller realizado con el grupo de enfoque se encontró que antes de la capacitación del Programa las personas beneficiadas no sabían nada sobre hacer gestión y les daba pena acercarse a cualquier dependencia a solicitar algo. Entre los procedimientos que ahora saben hacer está solicitar apoyos para despensas, cobijas, sillas de ruedas, útiles escolares, becas, techos, tinacos y calentadores.

## 2.- Fortalezas.

- El Programa contribuye a que la población de zonas urbanas marginadas conozca la oferta de servicios que ofrece el gobierno para atender sus necesidades.
- El Programa contribuye a que la población de zonas urbanas marginadas se organice y sepa cómo se realiza la gestión o trámites para acceder a los apoyos de los programas.
- El Programa realiza Caravanas de programas y servicios públicos para que la población de zonas urbanas marginadas no tenga que trasladarse hacia el centro de las ciudades para recibir estos servicios y solicitar apoyos.
- Los indicadores de Fin, Propósito, Componentes y Actividades de la MIR son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados.
- Del taller realizado con el grupo de enfoque se espera que uno de los efectos que produce la capacitación que el Programa otorga es que los beneficiarios aprenden a dónde ir para solicitar cada tipo de apoyo, aprenden a redactar cartas y hacer trámites.
- Las personas que recibieron capacitación se sienten muy seguras cuando solicitan algo para su comunidad o para su familia, ya que con la capacitación saben cómo llenar los formatos de solicitud y qué documentos preparar.
- El Programa presenta 16 Aspectos de Mejora derivados de Mecanismos de Seguimiento, los cuales se presentan las acciones previstas para su atención y fecha de término.

### **3.- Retos y Recomendaciones.**

- El Programa no presenta información sobre las metas y avances de los indicadores de la MIR para valorar el desempeño del Programa en 2015, por lo que se recomienda que se establezcan las metas de todos los indicadores de la MIR al inicio de cada ejercicio fiscal y se vaya reportando su avance.
- El Programa no cuantifica su Población Potencial y Objetivo por lo que se recomienda elaborar una metodología con la definición y cuantificación con distribución geográfica a nivel de AGEB de la Población Potencial y Objetivo.
- El Programa presenta 16 Aspectos de Mejora derivados de Mecanismos de Seguimiento para la atención de las recomendaciones de la Evaluación de Diseño realizada al Programa en 2014, de los cuales 10 todavía no se han concluido, por lo que se recomienda se concluya la atención de mismos.

### **4.- Consideraciones sobre la evolución del presupuesto.**

En 2014 el presupuesto modificado del Programa fue de 17 millones 134 mil 617 pesos, en tanto que para 2015 fue de 24 millones 47 mil 113 pesos. De lo anterior, el presupuesto modificado en 2015 con respecto a 2014 se incrementó en 70.8%.

En cuanto a la desagregación del presupuesto por municipio en 2014 y 2015, en estos dos años la mayor parte del presupuesto se ha dirigido hacia los municipios de León, Abasolo, Celaya, Dolores Hidalgo, Salvatierra, San José Iturbide, Silao de la Victoria, Santa Cruz de Juventino Rosas y Yuriria.

### **5.- Fuentes de Información.**

- BHMC Consultores A.C., Evaluación de Diseño del Programa Impulso al Gobierno Cercano 2014.
- Secretaría de Desarrollo Social y Humano, Dirección General de Gestoría y Vinculación Interinstitucional, Base de Datos con Resultados sobre Atención a Recomendaciones del Programa Impulso al Gobierno Cercano 2015.

- Secretaría de Desarrollo Social y Humano, Dirección General de Gestoría y Vinculación Interinstitucional, Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Impulso al Gobierno Cercano 2015.
- Secretaría de Desarrollo Social y Humano, Dirección General de Gestoría y Vinculación Interinstitucional, Programa Impulso al Gobierno Cercano, Población Atendida 2014 y 2015.
- Secretaría de Desarrollo Social y Humano, Dirección General de Gestoría y Vinculación Interinstitucional, Programa Impulso al Gobierno Cercano, Presupuesto Total 2014 y 2015.
- Secretaría de Desarrollo Social y Humano, Dirección General de Gestoría y Vinculación Interinstitucional, Programa Impulso al Gobierno Cercano, Presupuesto por Municipio 2014 y 2015.
- Secretaría de Desarrollo Social y Humano, Reglas de Operación Programa Impulso al Gobierno Cercano para el Ejercicio Fiscal de 2015.

#### **6.- Calidad y suficiencia de la información disponible para la evaluación.**

- Las Fichas Técnicas de los indicadores de la MIR no presentan información sobre las metas y avances de los indicadores de la MIR y su justificación en 2014 y 2015.
- No se cuenta con un documento que contenga la definición y cuantificación de la Población Potencial y la cuantificación de la Población Objetivo.
- No se cuenta con un documento de trabajo elaborado para recomendaciones institucionales.